

**RV: Contestacion de demanda para el Juzgado Primero de Familia de Valledupar**

Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar &lt;j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mié 16/08/2023 8:49

Para: Gladys Stella Lozano Salazar &lt;glozanos@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

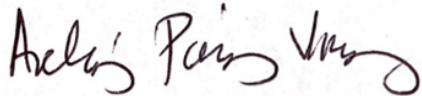
 1 archivos adjuntos (1 MB)

contestacion de demanda Justo.pdf;

Cordial Saludo.

AL CONTESTAR, FAVOR ENVIAR LAS RESPUESTAS Y/O MEMORIALES AL CORREO: [csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Atentamente,

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN  
Secretaria**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR-CESAR**

Carrera 14 calle 14 Esquina, Palacio de Justicia, Sexto Piso

[j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)**Teléfono: 305 225 4906**

**Firma ambiental:** En este Juzgado existen políticas a favor del medio ambiente y del Planeta; como buena práctica se restringe el uso de documentos impresos y solo en la medida de lo necesario se usa papel reciclable, por ello, antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo y en lo posible utilice papel reciclable.

\*\*\*\*\*

El Juzgado pone a disposición de la comunidad, [tres plataformas digitales](#), las cuales pueden ser consultadas sin salir de casa pues solo se requiere de internet y un manejo elemental de sistemas:

**1º CONSULTA DE PROCESOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB:** Por medio de esta opción podrás consultar el estado del proceso, recepción de memoriales, pases al despacho, y motivación breve de las providencias proferidas.

**2º. ESTADOS ELECTRÓNICOS:** Por medio de esta herramienta, consulta las notificaciones por estado y descargas de forma gratuita copia de la providencia; a dicha herramienta, se puede acceder a través del siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-familia-del-circuito-de-valledupar/88>

**3º. TRASLADOS ORDINARIOS :** Por medio de esta herramienta, puede consultar los traslados efectuados en los respectivos procesos, los cuales puede descargar de forma gratuita copia de los mismos; a dicha herramienta, se puede acceder a través del siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-familia-del-circuito-de-valledupar/89>

---

**De:** Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** martes, 15 de agosto de 2023 8:21 p. m.

**Para:** Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** RV: Contestacion de demanda para el Juzgado Primero de Familia de Valledupar

MHA

***Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar***

***Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia***

***Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: [csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)***

---

**De:** Anastasio Badillo Navarro <tachogenial@hotmail.com>

**Enviado:** martes, 15 de agosto de 2023 16:10

**Para:** Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Contestacion de demanda para el Juzgado Primero de Familia de Valledupar

RADICADO 20001-31-10-001-2018-00308

Demanda de Alimentos

Obtener [Outlook para Android](#)



ANASTASIO BADILLO NAVARRO  
ABOGADO TITULADO  
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Valledupar 15 de agosto de 2023.

Señor(a).

**JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.**  
ES. D.

REF: PROCESO DE ALIMENTOS DE ANDREA CAROLINA DIAZ MARTINEZ (menor DAILETH SOFÍA QUINTERO DIAZ) CONTRA JUSTO EDUARDO QUINTERO DIAZ.  
RADICADO:20001-31-10-001-2018-00308.

**ANASTASIO BADILLO NAVARRO**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No 77.195.838 de Valledupar, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No 165.632 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado del señor **JUSTO EDUARDO QUINTERO DIAZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 77.191.218 de Valledupar, en su calidad de demandado, según poder adjunto, comedidamente llego ante el Despacho a su digno cargo, con el fin de contestar la demanda de Alimentos, instaurada por la demandante **ANDREA CAROLINA DIAZ MARTINEZ**, en representación de mi hija menor de edad **DAILETH SOFÍA QUINTERO DIAZ**, contra mi poderdante, en los siguientes términos:

#### EN CUANTO A LOS HECHOS

1. Es cierto.
2. En cuanto al hecho 2 no es cierto, pues mi poderdante nunca se ha sustraído de su obligación con su hija menor de edad, pues siempre le ha enviado dinero a la abuela materna de la menor, quien es quien cuida a la menor, en la ciudad de Valledupar, la última vez le envió \$400.000.00
3. En cuanto al hecho 3, es cierto, pero mi poderdante ha cumplido con solventar las necesidades básicas de su hija menor, y no se ha negado cuando le han pedido ayudas extraordinarias.
4. En cuanto al hecho No 4, es parcialmente cierto, pues si bien es cierto que la menor requiere todos sus derechos fundamentales, la niña no es cuidada por la demandante, sino por la madre de ella, la abuela de la menor, la señora SUNILDA MARTINEZ y mi poderdante siempre le ha ayudado con las necesidades de la menor.
5. En cuanto al hecho No 5 No es cierto, es una suposición sin ningún respaldo legal probatorio, que demuestre que esos gastos sean reales. Consideramos que esos gastos son menores.
6. En cuanto al hecho No 6 es parcialmente cierto, porque a pesar de trabajar mi poderdante ha visto reducidos sus ingresos de ventas de libros por el auge del Internet, por las pocas ventas, por lo cual proponemos una cuota de alimentos mensualmente de \$300.000.00. Porque mi poderdante es jefe cabeza de hogar que vela por la manutención de tres hijos, su madre y una hermana enferma.

#### EN CUANTO A LAS PRETENSIONES.

Nos oponemos rotundamente a las tres primeras pretensiones de esta demanda. Puesto que no le asiste el derecho invocado a la parte demandante, de exigir esa cantidad de dinero, puesto que carece de cualquier material documental probatorio que demuestre tal cantidad de gastos, para la Subsistencia de la menor de edad. Y

---

JUSTICIA SOCIAL PARA TODOS  
[tachogenial@hotmail.com](mailto:tachogenial@hotmail.com)  
Celular 3002456409



ANASTASIO BADILLO NAVARRO  
ABOGADO TITULADO  
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

mi poderdante debido a su actual condición económica, propone una cuota alimentaria de \$300.000.00.

### EXCEPCIONES DE MERITO

Proponemos las siguientes excepciones :

1. Cobro de lo no debido: porque la parte demandante está exigiendo una alta cantidad de dinero, sin pruebas que garanticen los supuestos gastos de la menor que se detallan en esta demanda de Alimentos. Consideramos que la cuota debe ser menor a lo exigido por la parte demandante.

### PRUEBAS

Solicito señor Juez, se decreten, practiquen y tengan como tales las siguientes Documentales.

- A) Poder para actuar.
- B) Capture del envío del poder por correo electrónico.
- C) Registro Civiles de nacimiento de otros hijos.
- D) Copia de envíos de dinero para la menor.

### Testimoniales.

Ruego a su señoría se escuchen en declaración jurada a los siguientes testigos, para que declaren todo cuanto les conté de los hechos de esta contestación de demanda:

- **AURA BEATRIZ DIAZ**, quien podrá ser citada en la carrera 36 No 8 – 84, del barrio Divino Niño de la ciudad de Valledupar.

### NOTIFICACIONES

Mi poderdante, en la carrera 36 No 8-84 del barrio Divino Niño de la ciudad de Valledupar, y al correo electrónico justoseduardo606@hotmail.com

El demandante, en su dirección anotada en la demanda.

El suscrito, en la carrera 23 No 6-25 apto 201 del barrio Candelaria Norte de la ciudad de Valledupar y al correo electrónico tachogenial@hotmail.com, y al celular 3002456409.

Del señor Juez.  
Atentamente

ANASTASIO BADILLO NAVARRO  
CC. No. 77.195.838 de Valledupar  
T.P. No. 165632 del C.S. de la J.

---

JUSTICIA SOCIAL PARA TODOS  
[tachogenial@hotmail.com](mailto:tachogenial@hotmail.com)  
Celular 3002456409



ANASTASIO BADILLO NAVARRO  
ABOGADO TITULADO  
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Valledupar, 14 de agosto de 2023.

Señor(a).  
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.  
E. S. D.

REF: PODER PARA REPRESENTACIÓN EN DEMANDA DE ALIMENTOS.  
RADICADO : 20001-31-18-001-2018-00308.

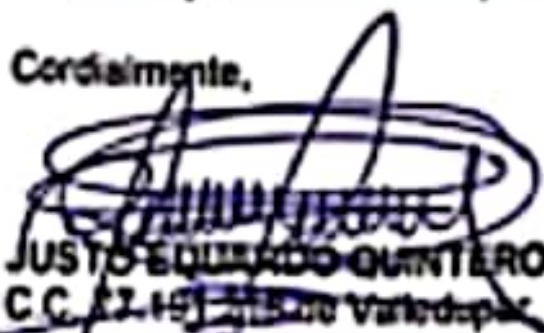
JUSTO EDUARDO QUINTERO DIAZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en nombre propio y en mi calidad de demandado dentro de la presente demanda, por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor ANASTASIO BADILLO NAVARRO, abogado titulado y en ejercicio, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 77.195.838 de Valledupar, y portador de Tarjeta Profesional No 165.632 del Consejo Superior de la Judicatura; para que en mi nombre y representación ejerza la defensa de mis derechos como demandado en la presente DEMANDA DE ALIMENTOS, en donde aparece como demandante la señora ANDREA CAROLINA QUINTERO DIAZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.065.617.319 de Valledupar, en representación de nuestra hija menor de edad DAILETH SOFÍA QUINTERO DIAZ, para que a través de sentencia se establezca cuota alimentaria conforme a mis condiciones económicas.

Me apoderado queda revestido de las facultades de la Ley 2213 de 2022 y del Código General del proceso en su artículo 77, en especial de las de conciliar, recibir, transigir, desistir, contestar demanda, presentar excepciones, renunciar, sustituir y reasumir este poder.

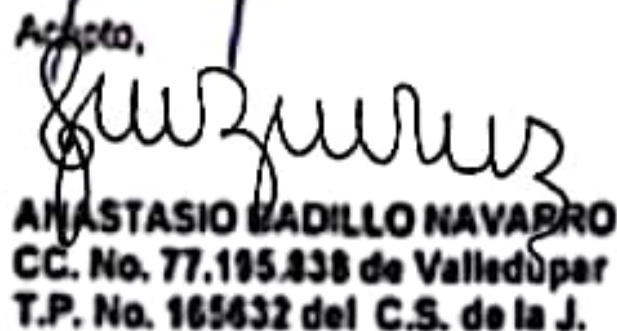
Sírvase en consecuencia, tener a mi apoderado como mi representante en los términos y para los efectos del presente poder.

Del señor juez con todo respeto,

Cordialmente,

  
JUSTO EDUARDO QUINTERO DIAZ  
C.C. 27.195.838 de Valledupar

Acto,

  
ANASTASIO BADILLO NAVARRO  
CC. No. 77.195.838 de Valledupar  
T.P. No. 165632 del C.S. de la J.

JUSTICIA SOCIAL PARA TODOS  
anbogon@bomail.com  
Celular 3002456409



## Adjunto autorización



**dilan quintero**

justoeduardo606@gmail.com



Para **Tú** tachogenial@hotmail.com

lunes, 14 de agosto, 4:48 p. m.



CamScanner 14-08-2023 17.32(1).pdf

PDF - 494 KB



Dr Anastasio Badillo ahí le envió el poder para que me represente dentro de la demanda de alimentos donde soy demandado por la Sra Andrea Díaz martinez en el radicado

2018-0308.

Atentamente

Justo eduardo quintero Díaz

Cc 77.191.218

Enviado desde mi iPhone

Responder



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO

NUIP 1067635093

Indicativo Serial 57458628

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registratura ☐ Notaria ☒ Número 03 Correlado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 0 0 5

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Datos del inscrito

Primer Apellido

QUINTERO

Segundo Apellido

MANCILLA

Nombre(s)

DINARA SOFIA

Fecha de nacimiento

Año 2 0 1 7 Mes JUN Día 1 9

Sexo (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

A

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento sin Inspección de Policía)

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Tipo de documento anterior a la declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

14193635-6

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MANCILLA ARIZA YERLEYDIS

Documento de identificación (Clase y número)

CC No 1.065.829.870. DE VALLEDUPAR

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

QUINTERO DIAZ JUSTO EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)

CC No 77.191.218. DE DE VALLEDUPAR

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

QUINTERO DIAZ JUSTO EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)

CC No 77.191.218. DE VALLEDUPAR

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 1 7 Mes JUN Día 2 2

Nombre y firma del funcionario que autoriza

FERNEY PINEDA RUIZ

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

FERNEY PINEDA RUIZ

Nombre y firma

Firma

ESPACIO PARA NOTAS

LIBRO DE VARIOS No 102 DE FECHA 22 DE JUNIO-2017

13 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR  
Como Notaria Tercera (C) del Circulo de Valledupar  
**HAGO CONSTAR**

Que esta fotocopia se replica de original  
que reposa en los archivos de esta Notaria  
(Artículo 110 De. el 1260 de 1970 y Artículo 21  
Ley 962 de 2010)

12.1 ENE 2022

Valledupar

REPUBLICA DE COLOMBIA  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

FERNEY PINEDA RUIZ  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

FERNEY PINEDA RUIZ  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

FERNEY PINEDA RUIZ  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

REPUBLICA DE COLOMBIA  
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

# REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo  
Serial

63440667

NUIP

1.065.878.511

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐

Notaría ☐

Número ☐

Consulado ☐

Corregimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía

REGISTRADURÍA DE VALLEJO - COLOMBIA

Datos del inscrito

Primer Apellido

MANCILLA

Segundo Apellido

ARIZA

Nombre(s)

DOMINIC

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Año

2021

Mes

1

Día

07

MASCULINO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)

COLOMBIA CESAR VALLEJO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de

15751457

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer Apellidos y nombres completos)

MANCILLA ARIZA YERLEIDYDIS

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 1.065.829.870

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo Apellidos y nombres completos)

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MANCILLA ARIZA YERLEIDYDIS

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.829.870

Yerleidys M

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario

Año

2021

Mes

SEP

Día

02

Nombre y firma



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1.065.678.511

REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 64026447

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

|               |                                     |         |                          |        |                          |           |                          |               |                          |                       |                          |        |   |   |   |
|---------------|-------------------------------------|---------|--------------------------|--------|--------------------------|-----------|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|--------|---|---|---|
| Registraduría | <input checked="" type="checkbox"/> | Notaría | <input type="checkbox"/> | Número | <input type="checkbox"/> | Consulado | <input type="checkbox"/> | Corregimiento | <input type="checkbox"/> | Inspección de Policía | <input type="checkbox"/> | Código | H | S | E |
|---------------|-------------------------------------|---------|--------------------------|--------|--------------------------|-----------|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|--------|---|---|---|

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE VALLEDUPAR - COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR

Datos del inscrito

|                 |          |                  |          |
|-----------------|----------|------------------|----------|
| Primer Apellido | QUINTERO | Segundo Apellido | MANCILLA |
|-----------------|----------|------------------|----------|

Nombre(s)

DOMINIC

|                     |      |     |     |                  |                 |           |
|---------------------|------|-----|-----|------------------|-----------------|-----------|
| Fecha de nacimiento | Año  | Mes | Día | Sexo (en letras) | Grupo sanguíneo | Factor RH |
|                     | 2021 | JUN | 07  | MASCULINO        | O               | POSITIVO  |

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección)

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

SOLICITUD ESCRITA

Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre o padre: (Para casos de puértilos indígenas con línea matrilineal, o puértilos del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los documentos para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MANCILLA ARIZA YERLEYDIS

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.065.829.870

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre: (Para casos de puértilos indígenas con línea matrilineal, o puértilos del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los documentos para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

QUINTERO DIAZ JUSTO EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 77.191.218

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

QUINTERO DIAZ JUSTO EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 77.191.218

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2022 Mes EN Día 19

Nombre y firma del funcionario que autoriza

DELEINE VENCE Y/O VANESSA AROCA

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

DELEINE VENCE

ESPACIO PARA NOTAS

18.ENE.2022 - SERIAL REEMPLAZA A - 0063440667 - 22.SEP.2021

RECONOCIMIENTO PATERNO O MATERNO - DELEINE VENCE



REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

15 AGO 2023

(ART. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970 y Art 1 Decreto 278 de 1972)  
ESTE DOCUMENTO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO (Art N°2 del Decreto 2189 de 1983)  
Expedido en Valledupar-Cesar, válido para acreditar parentesco, trámites legales.

JUAN CARLOS BUITRAGO CADAVID  
REGISTRADOR ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL





# NEQUI

## COMPROBANTE DE RECARGA

Variedades Kelly

Dirección

Carrera 36 Calle 16 B 35

Teléfono

3215709029

Fecha

2023/08/03 17:13:16

Concepto

NEQUI - RECARGAS

Nro de transacción

670273698

C.UNICO

69517

Código de autorización

M4901685

Número de celular

3045312209

Valor recarga

\$ 400.000